



**SOLICITUD DE EXENCIÓN / BONIFICACIÓN
EN EL IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS
DE TRACCIÓN MECÁNICA**

Registro

--

(VEHÍCULOS DE MINUSVÁLIDOS / CON CARTILLA DE INSPECCIÓN AGRÍCOLA / ANTIGUOS)

Oficina de Atención al Ciudadano/a

Datos del/la Solicitante

Nombre y apellidos		
D.N.I. o N.I.F.	E-mail	
Domicilio		
C.P.	Localidad	Teléfono

Representado/a por

Nombre y apellidos		
D.N.I. o N.I.F.	E-mail	
Domicilio		
C.P.	Localidad	Teléfono

EXPONE

Que es titular del vehículo con matrícula

Que el titular del vehículo padece **minusvalía** igual o superior al 33%, que dicho vehículo es conducido por el titular o se usa exclusivamente para su transporte, así como que no goza de exención por otro vehículo.

Que el citado vehículo tiene concedida **Cartilla de Inspección Agrícola** en la Delegación Provincial de la Consejería de Agricultura con fecha

Que el citado vehículo tiene una **antigüedad** de, al menos 25 años y no circula habitualmente.

Que el citado vehículo cumple los requisitos establecidos en el artículo 93.1 e), 93.1 g) ó 95.6 c), según el caso, ambos del R.D.L. 2/2004, Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, para beneficiarse de la exención / bonificación en el mencionado impuesto.

Documentos que debe acompañar:

Minusválidos:

- Original o copia compulsada del permiso de circulación del vehículo.
- Original o copia compulsada del acuerdo de concesión de minusvalía.

Vehículos "agrícolas":

- Original o copia compulsada de la ficha técnica del vehículo.
- Original o copia compulsada de la Cartilla de Inspección Agrícola.

Vehículos antiguos (con al menos 25 años):

- Original o copia compulsada del permiso de circulación del vehículo.

SOLICITA

Se declare la exención / bonificación de dicho vehículo en el Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica.

En Noblejas, a

Firma,

SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE NOBLEJAS